

EL AMIGO DEL COMERCIO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

CENTRO ESPECIAL DE ANUNCIOS.

PUBLICACION UNIVERSAL.—SALE LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.



AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid 2 rs. al mes.—En provincias 9 rs. el trimestre.—Estranjero y Ultramar 36 rs. semestre. Los anuncios se insertarán á CUARTO LINEA.

JUEVES 7 DE MAYO DE 1863.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion: Calle de Juanelo, número 3, cuarto tercero, desde las 9 de la mañana á las cinco de la tarde en que habrá despacho.

NUM. 140

REFORMAS URBANAS.

Y tanto es así, cuanto que hay calles en que difícilmente puede encontrarse un piso segundo. Esto, prescindiendo de que aun en las calles céntricas y principales, existen infinidad de casas que podrían cómodamente contener doble número de familias, y las que no sabemos por qué ordenanzas, ó mejor dicho por qué privilegios se sostienen de pie, como un amenazante peligro á todo el que se ve obligado á transitar por donde existen semejantes edificios, sostenidos á fuerza de puntales, que han debido coexistir desde que Madrid tiene tal nombre, á juzgar por el aspecto nauseabundo de tales madrigueras.

Tenemos, pues, que el terreno abunda y que lo que escasean son los edificios; esto no necesita demostrarse, basta recorrer los puntos citados y otros muchos para convencerse de ello. La necesidad, no es ni puede ser de estension, sino de medios de habilitar, y esta es la cuestion que debe resolverse.

Cualquiera diría que nuestras ideas tienden á un fin que los buenos principios administrativos condenan como abusivas y de malos resultados prácticos; pero reflexionando un poco, se verá que nuestras convicciones en este punto no desnaturalizan en nada las reglas de la administracion ni atacan el derecho de los particulares.

Sabemos que el Estado, es mal constructor, mal administrador, que no le conviene emprender obra ninguna por su cuenta, porque la experiencia continuada ha venido á demostrar que todo lo que se hace por administracion cuesta caro y es malo. De aquí la legislacion que hoy tenemos y el sistema de contratas para todos los servicios públicos con el que estamos conformes nosotros.

Pero el ayuntamiento, á cuyo cargo se encuentra el cuidado y hermoseo de las poblaciones, no podemos considerarlo bajo el mismo punto de vista; creemos que debe considerarse como una Sociedad cualquiera que á construir se dedicasa y que así como estas no solo construyen bien y pronto, sino que sacan grandes beneficios de esas grandes construcciones; del propio modo el municipio podría aun con gran provecho propio emprender ese sistema, que sobre remediar el mal que se experimenta le proporcionaría grandes beneficios aplicables á hermosear la poblacion porque lo superfluo debe siempre ser posterior á lo necesario.

Demostremos otro dia con razones medias y economicas que el pensamiento de poner á cartabon calles enteras que desde su origen han tenido otra forma, sobre afectar de una manera positiva los intereses de los particulares y obligar al municipio á grandes desembolsos que podrían satisfacer necesidades mas apremiantes no están arreglados á la higiene pública co-

mo se cree por muchos, á mas de adolecer de otros defectos esenciales que deben tenerse muy presentes cuando se trata de regenerar las poblaciones.

A. L.

PARTE OFICIAL.

Por real decreto inserto en la «Gaceta» de ayer se concede á D. José Etelzer David, de origen hebreo y residente en Málaga la naturalizacion en estos reinos, que ha solicitado entendiéndose que esta ha de ser de cuarta clase con arreglo á las antiguas leyes de la monarquía, y sin que surta efectos esta concesion hasta tanto que haya prestado el juramento de fidelidad y renunciando al pabellon extranjero.

Del mismo modo se concede igual naturalizacion al sirio Bechara Chedid.

En el expediente de competencia suscitada entre el gobernador de Leon, y el juez de primera instancia de Fonsagrada sobre causa formada al alcalde D. Domingo Fernandez, se ha declarado mal formada la competencia y que no há lugar á decidirla.

El gobernador capitán general de Cuba participa con fecha 15 de Abril último, que la tranquilidad pública no se ha alterado en aquella isla y que el estado sanitario era satisfactorio. El gobernador capitán general de Santo Domingo participa con fecha 6 de Abril último que la tranquilidad continua siendo perfecta, y satisfactorio el estado sanitario.

En el pleito que pende en el Consejo de Estado, entre partes, de la una D. Pedro Manuel de Atocha demandante de la otra, la Administracion general del Estado, sobre revocacion de la real orden expedida por el Ministerio de Marina en 18 de Febrero de 1861 denegando al demandante la indemnizacion de perjuicios como asistencia de viveres á la armada en los departamentos del Ferrol, Gádiz y Cartagena, se ha resuelto por real decreto inserto en la «Gaceta» de ayer, absolver de la demanda á la Administracion y confirmar la real orden citada.

CORREO EXTRANJERO.

Las noticias que recibimos de Nueva-York presentan como dudosa la toma de Gordonsville por los federales.

El aniversario de la toma del fuerte Sumter ha sido celebrada con grandes y belicosos discursos.

El general Sigel despues de una entusiasta peroracion confesó que el gobierno de los Estados-Unidos no podia contar con el reclutamiento voluntario y pidió una aplicacion del acta de conscripcion.

La última mala ha traído noticias poco satisfactorias de algunos Estados de la América del Sur.

Guatemala está organizando grandes preparativos de guerra contra la república de

San Salvador. Esta última había declarado la guerra á Nicaragua.

Costa-Poica trabajaba en vano para conseguir un arreglo político.

Dicen del Perú con fecha 28 de Marzo, que era probable se restableciesen las buenas relaciones con Bolivia. Pronto debian cerrarse las sesiones del Congreso peruano.

Grande es la irritacion que se ha manifestado en el Brasil contra Inglaterra. [No sería extraño que en el próximo correo el ministro plenipotenciario de aquel imperio en Londres recibiese la orden de pedir sus pasaportes y suspender las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Hemos visto con satisfaccion que el desgraciado Antonio Rodriguez, soldado á quien hubo que amputar ambos brazos á consecuencia del percance que sufrió en el ferrocarril, se encuentra ya completamente bueno y desempeñando el cargo, que la casa de Consignaciones de la Consulta-Juridico-Administrativa-Contenciosa, que quedará definitivamente constituida dentro de pocos dias le ha dado en sus oficinas. La prensa que á su tiempo se ocupó de este infortunado, elogiando como debia la conducta de la Junta de dicha sociedad al ofrecer casa, comida, asistencia y cuatro reales al espresado Rodriguez, es justo que sepa que dicha sociedad ha cumplido su ofrecimiento tan pronto como el enfermo mejoró y que sino habita en la sociedad dicho sujeto es porque ha manifestado que teniendo familia en Madrid, le sería muy conveniente vivir á su lado; y la sociedad apreciando esta circunstancia ha accedido á los deseos del interesado.

Acciones de esta naturaleza no necesitan elogio, porque todo lo que se diga es débil ellas por si solas dicen bastante de los elevados y filántropicos sentimientos de los que las practican.

NOTICIAS.

Anteayer fué puesto á disposicion de la autoridad un mocito que segun los partes del inspector correspondiente, se ocupaba en tomar lo que no era suyo en los lavaderos de la Virgen del Puerto.

Se ha resuelto por el tribunal supremo de justicia no haber lugar al recurso de casacion interpuesto por D. Buenaventura Sanz, contra la empresa del ferro-carril de Barcelona á Mataró y Gerona, sobre reclamacion de un terreno.

Dentro de breves dias tendrá lugar la primera funcion en el Circo de Mr. Tomás Price, en Recoletos. Parece que además de traer consigo los indispensables clowns Witoyne, Secchi y Alfán, trae tambien varios artistas de los mas aplaudidos en todos los circos extranjeros. Tambien trae dos ele-

fantes, los cuales han merecido la aceptación del público barcelonés, y de otras provincias.

El acreditado agente de negocios D. José M. Martínez, ha trasladado las oficinas de dicha agencia á su casa; calle Ancha de San Bernardo, núm. 64. Al tener nosotros el gusto de participarlo a sus numerosos correspondientes y amigos, lo recomendamos á la vez á nuestros lectores.

El 1.º de junio próximo principiarán los exámenes de ingreso para cubrir cuarenta plazas de telegrafistas. Las solicitudes se admitirán hasta el 30 del corriente.

Hoy al mediodía habrá funcion en el circo gallístico de Recoletos.

El célebre Blondin ha estado en Madrid donde ha dejado hechos todos los preparativos para dar su primera función el domingo. Mañana dará su última en Valencia donde está siendo muy aplaudido.

Todos los periódicos de la mañana se repartieron anteayer despues de medio día, á causa de la hora avanzada en que se recibió el extracto oficial de las sesiones del Congreso y el Senado, y de la estension de las mismas.

Aunque todavía no se ha confirmado la noticia de que el Sr. Caballero de Roda dejaba en mando del regimiento de Borbon, un periódico militar asegura que así sera, y que el Sr. Caballero de Roda obtendrá el mando de una brigada.

S. M. ha señalado el día 8 de junio para la inauguración oficial del ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

Ha sido denunciado el número de las «Las Novedades» correspondiente al domingo.

Sentimos el percance de nuestro colega.

Ha vuelto á encargarse de la dirección del periódico «El Eco del ejército y de la Armada» el coronel D. Prudencio Naya.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 5.—Dice el «Pays» que un despacho del 7 de Abril anuncia la toma de Puebla, aunque no se ha recibido confirmación.

Se cree que un vapor especial traerá en breve la noticia.

Despues de Bolsa quedaron los fondos á 69 90.

GACETILLA.

CHARADA.

Una gallega elegante ama mucho á la primera, pero su madre altanera quiere burlar al amante.

Me causa dulce fatiga su segunda con tercera, y no estrañes que te diga que gusta sobremanera.

Primera y segunda hace la gallega seductora, por la prima se deshace y quiere ser su señora.

Segunda y prima tenemos en las casas que habitamos, amenudo las usamos por lo tanto, las queremos.

El todo llevé en febrero sofocándome bastante, ese todo, ya no quiero ponérmele ni un instante.

N. Mas.

Bienaventurados los gordos.

La vida es comparable á una ensalada—en que todo se encuentra sin medida;—que unas veces se muestra avinagrada,—otras hasta el fastidio desabrida.—Suele á veces finar de una entripada,—por el hambre mil otras afijida;—yo la cuestión simpliciter abordo,—y digo que el vivir es estar gordo.

Quando miro un doctor hecho y derecho;—de sebosos carrillos y alto buche,—á quien todo calzon pone en estrecho,—hombre globo; con patas de acebuche:—yo que quepo, y aun quedame gran trecho,—de un reloj de pared en el estuche,—siento en mi corazón de envidia el peso,—ante la vista del feliz obeso.

No hay que tomarlo á broma, yo daría—por ser gordo, no digo una peseta,—que escándalo tal dicho causaría;—saliendo de la boca de un poeta:—sino la mas sonora poesta,—que atesora mi inválida carpeta;—tremebunda creación que al mundo asombre,—y de loco me de justo renombre.

¿Y á qué quiere ser gordo ese fulano,—(sotto vocce dirán alguunas bellas)—si le aqueja de amor el fuego insano,—siendo gordo ¿quién oye sus querellas?—¿Qué hermosa le dará su blanca mano?—Teneis razon lindisimas doncellas;—mas yo para mi cuenta en limpio saco,—que tampoco amareis á un hombre flaco.

Que lo diga sino cierto mi amigo,—de quien esquivo la compañía honrosa,—por que el unir su humanidad conmigo—dá por suma una elle escandalosa;—y el tal de mi lectura aquí testigo,—tiene de amor cosecha tan copiosa—y á tal de su amor llegan los ardores,—que á una escoba con faldas dice amores.

¿Y qué es amor? sufrir; el que está gordo—no ama ni puede amar, es imposible;—de Venus á la voz muéstrase sordo;—á todo encanto, ciego é insensible;—solo se ocupa de meter á bordo—todo sabroso y magro comestible;—beber, comer, dormir, esta es su vida—su existencia feliz y bendecida.

Por otra parte el gordo no es poeta—ni le impertan los versos un ardite;—si su dulce dormir amor no inquieta—no hay fiero consonante que le irrete;—ni pierde tras las musas la chaveta,—ni hay ambicion de gloria que le incite,—que si en laureles piensa el bienhadado,—en el laurel será del estofado.

Luego si el gordo en su ventura suma—nunca al yugo de amor se ve sujeto,—si deja quieta su inocente pluma,—y no sabe que es oda, que es soneto,—si en la butaca que su peso abruma,—tranquilo y sin afan se vé repleto,—la consecuencia que inmediata abordo,—es que vive feliz el que está gordo.

VARIEDADES.

MACIAS EL ENAMORADO.

(Conclusion.)

Macias se enamoró con todo su corazón, con toda su alma, en la flor de sus años, de una noble doncella de la casa de Villena, á la cual el maestro, estando ausente el doncel, dió por esposo un caballero de la villa de Porcuna; de vuelta nuestro galan, sabedor del caso, creyó morir de dolor, y en sus coplas y en sus canciones, al son de su laud, el enamorado Macias exhaló sus quejas á la tierra, al cielo, á la faz de todo el mundo.

A contar desde entonces, da comienzo esta historia de trovas, de lágrimas y de sangre!

Por fin Macias llegó á saber que la novia, la hermosa Elvira, se hallaba disgustada del casamiento, y, por consiguiente, del marido: este, cansado ya de las serenatas de Macias, de los suspiros de Elvira y de las pullas de los cortesanos, ardiendo en celos corrió á quejarse al marqués, el cual, como á pesar de todo seguia queriendo al doncel, le reprendió como un padre á su hijo; pero Macias no era presa de un amor vulgar, sino de una pasión violenta, y muy en breve, pésia á las reprensiones del marqués, tornó á sus serenatas y á sus cartas.

Visto esto, como no habia enmienda ni siquiera indices de ella, deseoso Villena de que nunca se empañase el lustre y el honor de las gentes de su casa, envió preso al pobre doncel á Arjonilla, lugar de su jurisdicción, á unas cuantas leguas de la ciudad de Jaen; y allí, teniendo por compañeros de cautiverio su laud y su amor, amor no entibiado un momento por la distancia, Macias pasaba los dias y las noches arrimado á la reja de su prision, procurando hacer llegar á manos de la señora de sus pensamientos aquellas coplas tan tristes que nos han legado los cancioneros: una de ellas es la que empieza: «Cautivo de mi tristura etc.»

Cada vez mas exasperado el marido, cabalga un día en su corcel de batalla, prende la adarga del arzon, pone la lanza en la cuja, y dejando atrás velozmente los llanos de Castilla, se encamina á la villa donde estaba en prisiones el enamorado Macias; llegado que hubo á la cárcel; el primer objeto que se presento fué su rival que estaba recostado contra los hierros de la reja, dando á las brisas de la tarde una melancolica cancion de amores en la cual figuraba mas de una vez el nombre de Elvira... y entonces el hidalgo de Porcuna, asiendo la lanza por mitad, arrojóla á manera de dardo, pasando de parte á parte al prisionero, cuyas últimas palabras, casi ahogadas por oleadas de sangre, fueron estas:

—¡Dios mio!... ¡Elvira mia!...

Consumada tan bárbara, tan cobarde venganza, el asesino puso al galope su caballo, dirigiéndose al reino moro de Granada; pues temia las iras del marqués de Villena su señor, el cual, aunque habia encerrado en una torre á Macias, no de dejaba estimarle, condoliéndose en sus adentros de que la amorosa porfia de nuestro doncel fuese causa de haber tomado con él una medida tan severa.

El cuerpo de Macias fué llevado en hombros de caballeros y escuderos á la iglesia de Santa Catalina de Arjonilla, donde le dieron honrosa sepultura, colocando esta copla sobre la lanza que habia cortado el hilo de la vida al trovador de las márgenes del Ulla:

«Aquesta lanza sin falla;
¡Ay coitado!
Non me la dieron del muro
Nin la prisé yo yo en batalla,
Mal pocado;
Mas viniendo á ti seguro,
Amore falso et perjuro
Me firió, et sin tardanza,
Et fué tal la miña andanza
Sin ventura.»

Hablendo muerto el marqués de Villena en el año 1434, preciso es que tan lastimoso drama hubiese tenido lugar unos cuantos años antes.

Macias, nacido en Galicia y criado en Castilla, componia á la par, y con igual primor, eu gallego y castellano.

Su paisano y nuestro Juan Rodriguez del Padrón, tan aventajado en poesía y tan desgraciado en amores como el, en una de sus horas de melancolía dedicó la siguiente copla á Macias al fin de los «Gozos de Amor.»

«Si te place que mis dias
Yo fenezca mal logrado
Tan en breve,
Plégate que con Macias
Ser merezca sepultado;
Et decir debe
Do la sepultura sea:
Una tierra los crió,
Una muerte los llevó,
Una gloria los posea.»

No se puede dar cosa mas sentimen mas bella, que mas confunda en un tall aquellas dos flores del verjel de la g sciencia, que tanto honran á Galicia.

Gonzalo Brañas.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy 7.—San Estanislao, obispo y mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plen de Cuarenta horas en la iglesia de San J de Dios, donde prosigue celebrándose la novena de Jesus del Perdon; será oración en la misa mayor D. Miguel Sanchez, y la tarde en los ejercicios D. Basilio San Grande.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra señora de la Divina Pastora en San Cayetano la de Porta-Cœli en San Martin.

MERCADO DE MADRID.

Entrado por las puertas en el día de ayer
1,381 fanegas de trigo.
1,962 arrobas de harina de id.
4,874 arrobas de carbon.
100 vacas, que componen 48,187 lib.
303 carneros que hacen 7,053 id. id.
149 corderos que hacen 3,822 id. id.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Títulos del 3 por 100 consolidado... 52
Títulos del 3 por 100 diferido... 48
Deuda amortizable de primera clase... 25
Deuda amortizable de segunda id... 25
Deuda del personal... 24

ACCIONES DE CARRETERAS.

Emision de 1.º de abril de 1850 de á 4,000 reales... 97-1/2
Idem de 2,000 reales... 97-1/2
Idem de 1.º de junio de 1851 á 2,000... 105-1/2
Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000... 100-5/8
Idem de 1.º de julio de 1855, de á 2,000... 98-25/32
Acciones de Obras públicas del 1.º de julio de 1858... 98-1/2
Del Canal de Isabel II de á 4,000 rs. 8 por 100 anual... 112-1/2
Obligaciones del Estado... 93-0/8
Acciones del Banco de España... 218 1/2
Idem de la Sociedad Española Mercantil é Industrial... 27-0/8
Idem de la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante... 25-0/8
Obligaciones de la Compañía de los de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos... 101-1/2

BOLSAS ESTRANJERAS.

Paris 3 de mayo de 1866.
Fondos franceses, 3 por 100... 4 1/2 por 100
Españoles... 3 por 100 interior... 4 1/2
Idem exterior... 4 1/2
Idem diferido... 4 1/2
Amortizable de 2.º... 3 1/2
Consolidados, 93 3/8 á 1/2.
Amberes 3 de mayo.—Interior, 49 5/8, diferido, 46 1/2.
Amsterdam 3 de mayo.—Interior, 51 ferido, 46 7/8.
Francfort 3 de mayo.—Interior, 50 1/4, do, 53 3/4.
Londres 3 de mayo.—Interior, 53 3/4, diferido, 47 5/8.

TEATROS

PRINCIPE.—A las 8 1/2.—Me voy de Madrid.—Baile.—El galan de la higuera.

CIRCO.—A las 8 1/2.—¡Viva la libertad vuelo de los trapecios.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Las hijas Eva.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—La alma del diablo.

VARIEDADES.—A las 3 1/2.—Mujer moña y marido infiel.—Este cuarto no se alquila.

Editor responsable, D. A. Lopez.—Madrid.—á cargo de M. Quirós San Juan 52.

ANUNCIOS.

A las clases pasivas se anticipa de á doce pagas aunque las cobre fuera esta córte, se compra toda clase de el negociable pagándole al precio de liquidacion.

ciudades de Seguros sobre la vida, y acciones de las demás Compañías de Crédito. Calle Ancha de San Bernardo número 64, cuarto principal izquierda. Horas de despacho de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

En la calle de Alcalá, números 18 y 20, Ese ha abierto un nuevo establecimiento

donde se espense toda clase de hollería, vinos y licores, contando además con un buen local decentemente amueblado para los que gusten consumir en el mismo. Además se espense en dicho establecimiento los esquisitos chocolates de M. Lopez, premiados en la última Exposicion de Londres.

D. José Doncel, profesor veterinario de primera clase tiene el honor de ofrecer al público sus conocimientos y servicios en general. pertenece á la facultad, habiéndose dedicado con especialidad al estudio y tratamiento de todas las enfermedades que afectan á la raza canina, admite consultas gratis en su casa, calle de las Pozas, número 10, cuarto principal de la derecha, de ocho á diez de la mañana.

Beneficio: en los últimos meses se repartió á los Sres. impositores EL INTERÉS EFECTIVO DE UNO POR CIENTO MENSUAL, Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de febrero de 1863 44,958,459 38 Idem en Marzo siguiente y 1.º y 2.º decenio de abril. 5,068,995 88 Total en de 20 Abril de 1863. 50,007,455 26

DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES, CAJA DE AHORROS Y FORMACION DE CAPITAL. DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DEL DESENGAÑO, N.º 27. DELEGADO RÉGIO, EL SR. D. LEOPOLDO BARTHE Y MAZA. CONSEJO DE INSPECCION. Sr. D. Tomás Ligüés y Bardají, Subsecretario del ministerio de Estado, vice-presidente. Sr. D. Miguel Jimenez Baggio, propietario y del comercio. Sr. D. Fernando Cortázar, Ministro plenipotenciario de S. M. y ex-Diputado á Cortes. Sr. D. Eulogio Garcia Patón, propietario, y ex Diputado á Cortes. Sr. D. Juan Luciano Balez, propietario. DIRECTOR GENERAL.—D. Diego Montau y Dutra, abogado del ilustre Colegio de Madrid. ADMINISTRADOR GENERAL.—D. Cayetano Ruiz de Ahumada, del comercio. CAJERO CENTRAL.—D. Enrique Alonso Marban, lesero cesante de provincia. Medio millón de reales vellón en títulos del Estado. DEPOSITADOS EN EL BANCO DE ESPAÑA, GARANTIZAN SU GESTION ADMINISTRATIVA. Se reciben imposiciones desde 40 rs. vn. en adelante; los fondos están siempre á disposición de los impositores, y todos los meses se les dirige una carta, participándoles el estado de su cuenta y utilidad que les ha correspondido, interviniendo una junta elegida por los socios las operaciones mas importantes de la gerencia.

VINOS AÑEJOS. COSECHEROS CATALANES Calle del Carmen 60, y 58 moderno izquierda. Se siguen remesando los vinos mas superiores de Cataluña vista la mucha aceptación que han merecido por el número de parroquianos con que cuenta el nuevo establecimiento; se anuncia haber llegado de Cataluña licores de todas clases, lo mismo que una numerosa remesa del extranjero. Este establecimiento se halla provisto de todo cuanto puede apetecerse, perteneciente al ramo de vinos comunes del Priorato, Venicarló, Villanueva y Panadés de 3 á 4 rs. botella; generosos de 6 á 100 rs.; aguardientes de Reus anizado doble y Holanda á 9 y 10 rs. botella, licores y demás de todas clases y precios.

ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán, D. Joaquín Dalmat, que llegó á esta córte en el mes de febrero, ha curado muchos enfermos de más de 20 años de sufrimientos; algunos de los cuales habian vuelto del extranjero sin haber conseguido en él la salud que se habian prometido. El venéreo, reumatismo, gota y herpes, en sus diferentes fases y períodos, los cura muchas veces en solos veinte dias, aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, tumores frios, que tantas víctimas llevan al sepulcro; el asma, llagas antiguas; el histerismo y demás enfermedades nerviosas, las de pecho, de la piel y de los huesos; las neuralgias é hidropesias, sin lesion orgánica, la impotencia, el tenia ó solitaria y otras muchas tenidas por incurables, ceden perfectamente á nuestros tratamientos especiales; fruto de una experiencia de 26 años, la que nos ha proporcionado específicos para curar las parálisis, la epilepsia y la hidrofobia ó mal de rabia. Recibe todos los dias en la calle de la Greda, 24, cuarto principal derecha.

EN LA CALLE DEL PRADO, núm. 3, con vistas á la del Principe Hay una sala y alcoba para alquilar, con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes.

CASA DE SEGUROS. Y SEGURO MÚTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. ASOCIACION GENERAL PARA REDIMIR EL SERVICIO DE LAS ARMAS, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M. El objeto de esta Sociedad es proporcionar recursos á los padres de familia para librar del servicio de las armas, con arreglo á la ley, á aquellos de sus hijos á quienes toque la suerte de soldado, con ventajitas hasta ahora desconocidas. Los seguros pueden hacerse desde que el niño nace hasta la víspera del dia del sorteo en que há de ser incluido. Se suscribe y se dan prospectos y esplicaciones, en Madrid en las oficinas de la Direccion, calle de Santa Teresa, núm. 8, y en provincias por conducto de los representantes de la Sociedad; en los pueblos donde no los haya pueden hacerse los seguros por medio de cartas que se dirigen á Don Francisco de P. Mellado.

LAS DOS PATRIAS. Un arroyo tristemente querellas al cielo alzaba y cerca de su corriente diz que una flor, exclamaba: «ven á mi seno... detente!...» ¡Ven, qué calmaré tus penas!... Mas porqué delirio tanto si del mar en las arenas no encontrarás azucenas que enjuguen tú fresco llanto? ¡Ven á mi feliz y amante y no sigas tu camino tan afanoso y constante!... Quién te conduce? —El destino que está diciendo «adelante!...» —¡Siempre jimiendo te vi Qué te aqueja?

—Mi pasado; el dulce bien que perdí! ¡ay! la patria que he dejado! ¡las penas donde nací!... Do la luz del sol, ufano por vez primera miré, do entre las guijas salté y de las auras hermano en trenzas me desaté. De las flores en el seno que me importa recostarme si de mí bien tan ageno asi tengo que arrastrarme ocultando inmundo cieno. —Rápida tú linfa pura hácia los mares avanza do hallarás tu sepultura. —¡Ay! allí está mi esperanza y otra patria de ventura. Allí tenderé mi vuelo al rayo ardiente del sol, y alejándome del suelo subiré veloz al cielo, siendo nube de arrebol. En Occidente espiró sup el postrer fulgor del dia, y la brisa interrumpió al arroyo que gemía, qué á su paso murmuró:

VAPORES-CORREOS

DE
A. LOPEZ Y COMPANIA

LINEA TRASATLANTICA.—SALIDA DE CADIZ: PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAMANA Y LA HABANA: TODOS LOS DIAS 15 Y 50 DE CADA MES.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas cámaras y trasto esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos: Cádiz a la Habana empujando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 42 horas, Habana a Cádiz 50, 15 dias, 5 horas. Habana a Vigo en 14 dias, 6 horas.

Cádiz a la Habana, primera clase, pfs. 165.—Segunda id., pfs 110.—Tercera id, pfs. en

LINEA DEL MEDITERRANEO.—SALIDAS DE ALICANTE:
Para Barcelona y Marsella los Miércoles y Domingos.—Para Málaga y Cádiz los Sábados.

Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.
De Madrid a Barcelona.—Primera clase, rs. vn. 270.—Segunda clase, rs. vn. 180.—Tercera clase rs. vn. 110.

Farderia de Barcelona.—Drogas, harina, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio a domicilio a mas de 500 pueblos, a precios sumamente bajos.

PARA CARGA Y PASAJES, ACUDIR EN

Madrid; despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.
Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, agencia de D. Gabriel Ravello.
Valencia, D. Carlos Barrio.
Santander, Sres. Porez y Garcia.
Jijon, D. Antequo Albargonzalez.
Málaga, D. Luis Duarte.

Barcelona, Sres. Ripol y compañía.
Marsella, D. Emmanuel Olivieri, y agencia, Plaza Real.
Cartagena, Sres. Bosch, hermanos.
Bilbao, Sres. Viuda de Birazquin e hijos, Coruña, E. de Guardia.
Cádiz, Sres. A. Lopez y compañía.
Vigo, D. José M. de Arenales.

LA PENINSULAR.

VENTA DE CASAS.

El día 10 de Mayo a las 12 de su mañana.

Dos en Albacete.

Dos en Madrid, calle de Preciados.

El día 17 del mismo mes es igual hora.

Dos en Valencia.

Dos en Madrid, calle de Preciados.

La subasta tendrá lugar en Madrid en el Teatro de Lope de Vega, Desengaño, n. 10.

Los planos, condiciones y «Guia del comprador de fincas de la Compañía,» se entregarán al que lo desee en la direccion, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.—El director, Pascual Madoz.

ACADEMIA DE MATEMATICAS.

Calle de Jesus y Maria, n.º 14, bajo izq.

Se abre un curso preparatorio exclusivamente para carreras especiales; las asignaturas que se enseñarán son las siguientes:

Aritmética, Algebra, Geometria elemental y descriptiva, Trigonometria, Topografía, Fisica y Quimica, Francés, Geografía.

CLASE DE DIBUJO.

Desde primeros de Mayo próximo, que abierta para todos los aficionados y aspirantes a ingresar en ciertas carreras del Estado que exijan el dibujo como una asignatura esencial, clara que se enseñará con perfeccion el dibujo de paisage, adorno y flores. Reune la ventaja de ser mero en la enseñanza, la baratura mas alta de todas las posiciones. Los honorarios si se adelantados serán 20 rs. mensuales en los principios y 30 despues hasta poder mejorar el dibujo. Tambien se dan lecciones particulares de dibujo y pintura ya sea en casa del profesor, ya en el estudio de los discipulos. En la redaccion de este periódico se darán las señas y mas pormenores.

GANGA.

Se venden 46.000 pies de terreno, aproximadamente, entre la Fuente Castellana y campo de guardias. Tiene 16.000 pies cuadrados de planta baja, y es susceptible de ser habilitado para almacen o fábrica industrial. Tiene un pozo revestido de ladrillo con buenas abundantes aguas. Darán razon calle de la Tala, núm. 21 y 23, tienda de cepillos.

EL AMIGO DEL COMERCIO.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES Y DE ANUNCIOS.

EL MAS BARATO DE ESPAÑA.

costará la insignificante suma de DOS REALES AL MES, correspondiendo de modo a lo que su nombre indica, pues lo que deseamos es una gran publicidad, esperamos llegar a conseguir, siendo tan económico su precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

En la insercion de anuncios EL AMIGO DEL COMERCIO, que se propone ser el medio de todas las sociedades de crédito, para estar en armonia con el título, ha de ceder en baratura a todos los periódicos de España. Los insertará pues, al infimo precio de UN CUARTO POR LINEA DE TREINTA LETRAS POR CADA VEZ, quedando adoptado desde luego este minimo precio para los comunicados, remitidos, boletines de sociedades y todo cuanto convenga a los particulares publicar en dicho periódico.—Para los anuncios de gran tamaño el precio será convencional.—Los anuncios tienen derecho a recibir el número gratis mientras dure la insercion de los anuncios.

Se suscribe y admiten anuncios en la Administracion, Juanelo-3, 3º derecho por medio del Comisionado de la Empresa.

PARTE MATERIAL.

EL AMIGO DEL COMERCIO se publicará tres veces a la semana, conteniendo las secciones siguientes: 1.º La parte oficial de la Gaceta.—2.º Exterior y partes telegráficas.—3.º Noticias de provincias.—4.º Noticias de la capital.—5.º Cotizacion de la Bolsa y cambios.—6.º Mercados nacionales.—7.º Gacetilla religiosa.—8.º Teatros.

Siendo como su nombre lo indica «El Eco del Comercio,» se ocupará con frecuencia de cuestiones económicas, mercantiles, industriales, de sociedades, inversiones modas y todo cuanto pueda contribuir a hacer agradable en lectura, dando tambien alguna novela para mejor conseguir este objeto.—Por último, llevará una seccion especial de anuncios.

CONDICIONES Y PUNTOS DE SUSCRICION.

No obstante lo que ofrecemos al público que hasta ahora nos ha favorecido y que procuraremos cumplir para que siga favoreciéndonos, EL AMIGO DEL COMERCIO,

— 24 —

De la patria que ha perdido
jáy de quien llora la ausencia,
mas allí en eterno olvido;
yo soy la santa creencia
que a otra patria te convido!...

EL MAR.

¿No veis el mar sosegado
que va besando la orilla,
que con manso rumor llega
y que despues se retira?
Pues es la imagen del hombre;
qué el misterio de la vida
es profundo cuál los senos
que el piélago inmenso abriga.

Es amarga la existencia
cuál las ondas intranquilas;
las ilusiones mundanas
son cual la espuma mentida
que hasta los cielos se eleva
y entre las rocas espira.

La esperanza es cuál las aguas
de falso color teñidas,
que de matiz siempre cambian
cuando el viento las agita.
...Por eso sin cesar buscan
mis ojos la mar sombría,
porque en ella yo contemplo
la imagen fiel de mi vida.

— 21 —

Todos los que antes me prodigaban repetidas muestras de amistad, ahora al verme procuran huir de mi, como si fuera un basilisco. ¡Triste condicion humana! ¡Cuántos se han alejado al columbrarme! ¡Qué diria el mundo si les viese hablar con un hombre de mi condicion?

—Algunos movidos por sus nobles sentimientos se acercan a mí, y despues de estrecharme cordialmente la mano, como venciendo grandes dificultades y por compasion, me dicen:

—¡Tenga V. fe y resignacion; es necesario luchar con la adversidad; despues ya alcanzará V. algo!

Luego se despiden, como satisfechos de sí mismos, por haber hecho una buena accion, dirigiéndome palabras de consuelo, que han sido solo un sarcasmo para mí.

¡Este es el mundo!

Tal es la vida del pretendiente en Madrid.

Cruzo, una calle y otra calle con el corazón oprimido; la gente pasa por mi lado riendo, y rechinan las ruedas de suntuosa carretela, cuyo rumor se vá perdiendo a lo lejos, y vienen otras tras ella; la noche se sucede al dia y yo busco mi descanso acurrado en un portal, con los miembros aterrados de frio al helado aliento del invierno, escondiéndome con precaucion a la escudriñadora mirada del sereno; porque a los pobres ni les está permitido dormir al aire libre.

Héteme aquí, lector, desengaño del mundo y olvidado de todos, sin esperar nada teniendo siempre a la memoria aquellos versos del inmortal Rioja:

Fabio, las esperanzas cortezanas
Prisiones son do el ambicioso muere
Y donde al mas astuto nacen canas...